

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 21 días del mes de febrero del año dos mil trece, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a las necesidades propias del servicio en el Area de Personal de la Prosecretaría de Administración del Tribunal, debido, entre otras razones, a la licencia prolongada de la Jefa de la dependencia, resulta procedente el traslado de la agente de Servicios Generales, Mónica Nicolau, quien cumple funciones de telefonista en el edificio de Congreso Nacional n° 502 de esta Ciudad.

A su vez, para reemplazar a la nombrada en el desempeño de la referida tarea de telefonista, es preciso la designación de un agente.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) TRASLADAR a Mónica Emilce Nicolau, Legajo n°: 602, al Area de Personal de la Prosecretaría de Administración del Tribunal.

2º) DESIGNAR a la Sra. Virginia Guadalupe Escudero, DNI N°: 27.771.374, Ayudante Tercero (Nivel G de la escala de remuneraciones) en el Area de Servicios Generales del Distrito Judicial Sur.

3º) HACER PRESENTE al titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso A del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial dentro del período de seis meses de efectiva prestación de servicios, como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo por parte de la agente designada.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr.///

///Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)